

## EMIGRACIÓN Y EXILIO. LA EXPERIENCIA MIGRATORIA VALENCIANA EN LOS SIGLOS XIX Y XX\*

*Nuria Tabanera García*  
*Universitat de València*

La magnitud de la emigración que a lo largo de la mayor parte de los siglos XIX y XX experimentaron miles de originarios de Galicia, Asturias y otras regiones de España a América y, más recientemente, a Europa, contribuye, por comparación, a minusvalorar el impacto del fenómeno en otras áreas, entre las que se incluye el País Valenciano. Frente a la fuerte presencia de las figuras del emigrante y del indiano en las sociedades del norte de España, en Castellón, Valencia o Alicante parece que el abandono de la tierra propia por horizontes más halagüeños afectó a tan pocos vecinos que su experiencia no ha dejado marcas demasiado evidentes. Sin embargo, en algunas comarcas las conexiones con ciertos puntos del norte de África, América o el sur de Francia fueron intensas y continuadas; así, aunque el volumen del movimiento migratorio no fuera comparable a otros conocidos, el rastro de aquellos emigrantes económicos procedentes del País Valenciano tanto en los lugares de salida como en los de llegada nos obliga a prestar más atención al fenómeno migratorio surgido en la región. La proyección hacia el pasado de la imagen de este ámbito geográfico como zona de inmigración es errónea y contribuye a sostener olvidos históricos, comparables a los que por muchas décadas se desplegaron alrededor del exilio que acompañó y sucedió a la Guerra Civil.

La desaparición, en primer lugar, del emigrante de la historia valenciana no se deriva exclusivamente de la debilidad del movimiento migratorio y del relativamente escaso recuerdo o impronta que éste dejó en la realidad del pasado reciente e, incluso, de un presente, que ya se define también por la presencia de miles de emigrantes extranjeros. Y es que también hay factores diversos ligados a las preocupaciones y a las direcciones que tomó la historiografía en el pasado siglo que ayudan a entender aquella desaparición.

Las ocultaciones que durante muchas décadas la historiografía española vertió sobre este fenómeno se explican, al igual que similares olvidos de otras historiografías,

---

\* Una versión parcial de los contenidos de este artículo se presentó en la conferencia, pendiente de publicación, "Las rutas de la desesperación. Las rutas de las migraciones: España (y la Comunidad Valenciana) en América", celebrada en la Universidad de Alicante el 5 de diciembre de 2002 e integrada en el ciclo "Las rutas de la Humanidad".

por su difícil ubicación en el marco nacional de análisis, dominante en la disciplina histórica desde finales del s. XIX. Así, aquellos que abandonaban su tierra dejaban de interesar a los estudiosos de la realidad nacional del país de salida, mientras que al instalarse en otro lugar, se convertían, casi por arte casi de magia, en ciudadanos con nuevas identidades y lealtades nacionales, con lo que de nuevo, los emigrantes desaparecían al convertirse en otros.

Afortunadamente, en las historiografías de los países latinoamericanos y europeos este vacío y olvido comenzó a subsanarse desde fines de los años sesenta del siglo XX, con trabajos llegados desde la sociología, la antropología y, como no, la historia, que respondían a los fuertes cambios que en las ciencias sociales se producían ante la definición de los modelos, categorías y sujetos de análisis (Devoto, 1992, 9).

No obstante, debemos acercarnos mucho en el tiempo para encontrar trabajos que se preocupen por temas más cotidianos, más cualitativos y más etéreos, que superen las aproximaciones estadísticas y generalistas que marcaron la evolución del estudio de las migraciones entre fines de los años sesenta y setenta.

Sólo recientemente se han centrado los análisis sobre las migraciones, no ya en el ámbito nacional ni tan siquiera regional, sino local y familiar. Es merced a estos últimos que podemos acercarnos más ajustadamente a la comprensión de lo que algunos autores han llamado las “condiciones de posibilidad de emigrar”, determinadas por el tiempo y el lugar, por el mecanismo migratorio (cadena, mediadores, agentes...), por las expectativas puestas en el exterior y, lógicamente, por las condiciones en el punto de partida.

Uno de los mejores ejemplos de renovación lo encontramos en la historiografía argentina, que desde los pioneros trabajos de Gino Germani mucho ha avanzado en la recuperación del emigrante como sujeto histórico, dando origen a trabajos clarificadores que rompen con esquemas de análisis nacional, que descubren los múltiples mecanismos de creación de cadenas migratorias o que analizan su despliegue en diversos ámbitos de la sociedad argentina. Mientras podemos recordar los estudios sobre los italianos procedentes de Agnone (una pequeña ciudad de los Apeninos) instalados en el barrio del Carmen de Buenos Aires, o sobre los sorianos ubicados en la ciudad argentina de Luján, todavía no tenemos un trabajo comparable que analice el caso de los valencianos llegados a Argentina con Vicente Blasco Ibáñez y que nos muestre su grado de integración o de asimilación en la sociedad, la economía o la política argentina, que nos de pistas sobre sus relaciones con otros sectores de la comunidad española emigrada o sobre sus mecanismos de movilidad y ascenso social, por ejemplo.

Si aquel retraso teórico y metodológico y la visión unidireccional del proceso se mostraban claramente en la historiografía española sobre la emigración todavía a mediados de los años 80 (Sánchez-Albornoz, 1988, 12), no era menos evidente la persistencia del enfoque básicamente estructural en busca de explicaciones generales y de la aplicación al conjunto de España de los clásicos factores *pull-push*, que integraban rasgos neomalthusianos con otros surgidos de las conclusiones sobre

el desequilibrado e insuficiente desarrollo del capitalismo en España (Devoto, 1993, p. 452). Este panorama de la historiografía española sobre la emigración a América presentaba para F.J. Devoto, a pesar de todo, algunas ventajas comparativas, que situaban a la española en posiciones, en muchos aspectos, más avanzadas que otras historiografías (Devoto, 1992, 56-57).

En primer lugar, la posibilidad de aprovechar las experiencias teóricas y metodológicas de aquellas historiografías, como la italiana, con mayor tradición, con mejores aproximaciones previas al despegue del interés sobre el tema migratorio y con mejor utilización de las aportaciones de otras áreas y disciplinas, también más interesantemente desplegadas, como la microhistoria, la historia social, demográfica o económica.

En segundo lugar, la posibilidad de desarrollar positivamente dos tendencias antiguas de los estudios migratorios en España que los distinguían prontamente de otras áreas: la de no distinguir marcadamente la ruptura entre las antiguas y tempranas emigraciones del período colonial o postindependiente de las del momento de emigración en masa (posibilitada por la atención prestada a algunos casos de emigración temprana que conectarían experiencias y procesos coloniales, con otros experimentados en los inicios del siglo XIX) y la de haber distinguido, también prontamente, tipologías regionales muy bien diferenciadas.

Estos últimos enfoques tienen gran relevancia, pues mientras que el análisis de la emigración en el largo plazo ayudará a discutir algunos de los núcleos explicativos de los análisis macroestructurales, ya cuestionados profundamente desde los años sesenta en Europa y en Estados Unidos, la aproximación regional al fenómeno migratorio facilitará la comparación de experiencias migratorias diversas y la mayor atención a sus múltiples dimensiones sociales.

El V Centenario y las disponibilidades económicas desplegadas en su preparación pudieron convertirse en la caja de resonancia con la que se confirmaría definitivamente el deseable cambio cualitativo en los estudios migratorios españoles, ampliando el número de investigaciones y mejorando su nivel teórico y metodológico (Tabanera, 1998, pp. 3-15). Tras la fiebre generada por la citada conmemoración ya es posible encontrar en la historiografía española trabajos de síntesis que abordan la complejidad del fenómeno migratorio en diversas zonas de España, refutando la tesis tradicionales que destacaban los factores ligados a la demografía y a la estructura económica de los focos de salida, para integrar, con análisis comparativos, la fuerza de otros elementos partícipes en el proceso, como la información y las posibilidades de emigrar, el stock de emigrantes, las redes y las cadenas migratorias, etc.

## **EMIGRACIÓN VALENCIANA: LARGA DURACIÓN Y CIRCULACIÓN**

La emigración de valencianos a diversos destinos durante los siglos XIX y XX sigue muchas de las tónicas que se describen en la mayoría de los movimientos migratorios contemporáneos que han nacido en España. Aunque se perciben claras diferencias de destino entre comarcas y se pueden establecer evidentes cambios de ritmo, la emigración a Argelia y al Norte de África, dominante en la provincia de Alicante durante todo el siglo XIX y la primera mitad del XX, a América, sólo relevante en ciertas zonas de Valencia, y la más tardía y estacional que desde pocas comarcas valencianas se orientaba al sur de Francia, conforma un fenómeno de larga duración y de dibujo circular. Las conexiones históricas entre Alicante y el norte de África, así como las mantenidas entre la península y América crearon un mundo de relaciones que, superando posibles y largos períodos de latencia, en determinadas coyunturas impulsan la alimentación del flujo migratorio. La tradición y la cultura migratorias de determinadas zonas se combiñó con la información sobre los posibles destinos, creando, pero sobre todo, recuperando o fortaleciendo unas cadenas migratorias que vinculan por largo tiempo unas zonas de salida con otras zonas de llegada. Muchos ejemplos de la continuidad de estos lazos, que pudieron unir ciertos pueblos de España con concretas zonas americanas desde fechas muy anteriores a la emigración masiva de finales del s. XIX y los principios del s. XX, son conocidos. Así, por ejemplo, se ha recordado cómo la emigración desde algunos de pueblos del litoral catalán presentó una constante orientación hacia Cuba y Puerto Rico, que remitía a las colonias de comerciantes catalanes favorecidas por el reglamento de Libre Comercio borbónico (Yáñez, 1992 y 1996), mientras otro caso señala cómo desde los años centrales del s. XIX se instaló en Puerto Rico un primer y pequeño grupo de nacidos en Sóller (Mallorca), que abrió camino y creó unas cadenas migratorias que unieron a sucesivos parientes y conocidos de este pequeño pueblo de la costa norte mallorquina con varios municipios cafetaleros de Puerto Rico, entre los que destacaba Lares, hasta que las leyes de cuotas estadounidenses de 1921 y 1924 impusieron unas restricciones que limitaron la realimentación de la cadena (Cubano, 1993).

La emigración no sólo impactará en las sociedades receptoras, sino que sólo cobra su verdadera dimensión si se atiende a su naturaleza de movimiento de ida y de vuelta de personas, capitales, costumbres, valores, información, etc. Y ello porque el camino de salida se alimentaba y se mantenía con información disponible en el medio de salida y se proyectaba, en múltiples ocasiones, en un marco colectivo y familiar, que diseñaba diversas estrategias de adaptación o cambio que afectaban tanto a los que se iban, como a los que se quedaban. Así, fueron tan relevantes los efectos de la emigración en las sociedades receptoras, como en las sociedades de salida, puesto que muchos de los que recorrieron la ruta de la emigración siguieron manteniendo contacto y relación con su origen. Esa relación podía reducirse al envío de remesas para ayudar al mantenimiento de su familia directa o extenderse hasta el financiamiento de mejoras diversas en sus pueblos natales (desde el típico reloj de

la iglesia hasta la construcción de una escuela, etc.), así como podía tomar formas no estrictamente económicas, presentes, por ejemplo, en la actividad de la Liga Republicana Española, creada en Buenos Aires en 1903 con la intención de difundir entre los españoles de ambas orillas los principios republicanos (Duarte, 1998).

El impacto de las remesas que enviaban los emigrantes en la economía nacional y local resultó indiscutible en diversos momentos, hasta tal punto que se ha estimado que entre 1882 y 1913 el déficit de 3.000 millones de pesetas de la balanza de pagos española debió ser cubierto por aquéllas. En la escala local, sobre todo en Galicia, las remesas fueron la principal fuente de liquidez monetaria durante las primeras décadas del siglo XX, haciendo posible el mantenimiento y modernización de las explotaciones agrícolas (Vázquez, 1988), con lo que se comprueba que el impacto del fenómeno migratorio no se percibió sólo en las sociedades receptoras y que la impronta de los emigrantes en su lugar de origen no se limitó exclusivamente a sus efectos más llamativos y visibles, identificados comúnmente con la simple construcción de una gran casa de indiano (Núñez Seixas, 1998).

## **EL MARCO LEGAL**

Aunque el movimiento de personas no siempre puede regularse y limitarse mediante disposiciones legales, conviene recordar que la libertad de emigrar no ha sido un derecho plenamente reconocido por la legislación española en todo el período que analizamos y que la política migratoria ha conocido orientaciones diversas. Tras la Constitución de Cádiz de 1812, en la que no aparecía explícitamente reconocido el derecho a emigrar y aunque se suprimían las tradicionales sanciones de supresión de bienes, múltiples trabas administrativas fueron apareciendo, convirtiendo prácticamente en ilegal el acto de emigrar.

En 1853, una Real Orden reguló la emigración a las colonias y a los Estados americanos con los que se mantenían relaciones (Palazón, 1995, 53), abriéndose un período en el que la legislación va liberalizando un proceso marcado hasta entonces por la clandestinidad y que culminaría con la plena libertad reconocida por la Constitución de 1869.

El retorno a medidas restrictivas, señalado entre otras cosas por la prohibición constitucional de 1876, caracterizará las últimas décadas del siglo XIX, en las que la administración procuraba obstaculizar la creciente salida hacia las repúblicas americanas, para favorecer la que se encaminaba hacia las últimas colonias caribeñas (Pérez-Prendes, 1993, 38).

No obstante, los sangrientos acontecimientos padecidos por emigrantes españoles en Orán en 1881 despertaron fuertes peticiones de un mayor control gubernamental sobre la situación de los españoles en el exterior. Los trabajos de una Comisión especial creada al efecto redundaron en la promulgación de una serie de disposiciones por las que se crearon, al año siguiente, Secciones de Emigración en los Ministerios de Fomento y de Gobernación, encargadas únicamente de estudiar los problemas ligados a la emigración. Habría que esperar hasta 1888 para encontrar la Real Orden

que crearía las Juntas de Emigración, en cada uno de los puntos de embarque, y la Junta Central de Emigración, con la misión de informar sobre la concesión de los permisos de embarque, evitar los muchos abusos padecidos por los emigrantes por parte de armadores y de agentes, así como reducir la importancia de las salidas clandestinas.

Como señala Octavio Cabezas Moro (Cabezas, 1980, 13), la aplicación de estas disposiciones preventivas fue mínima, frente al estricto cumplimiento de aquellas que implicaban una forma subsidiaria de limitación (dada la complejidad de los trámites administrativos y la diversidad de instancias locales, políticas o religiosas a las que acudir), como las que obligaban a la presentación del permiso gubernativo necesario para emigrar y al pago, por aquellos varones en edad militar, de un depósito de 2.000 pesetas.

El escaso resultado obtenido por estas políticas dilatorias y limitativas, puesto de manifiesto ante la magnitud alcanzada por el saldo migratorio entre los años setenta y el fin de siglo (Yáñez, 1994, 120-121), nos lleva a dudar nuevamente de la capacidad del Estado para incidir decisivamente en procesos sociales tan complejos como es, en este caso, la emigración, en los que el recurso a mecanismos extralegales de salida es un elemento tradicional.

La pérdida de las últimas colonias, la magnitud alcanzada por del fenómeno migratorio en el cambio de siglo, vista fundamentalmente como una válvula de escape de las crecientes tensiones sociales, y la intensa preocupación oficial por las condiciones en las que se realizaba la emigración, fueron acompañadas por una apertura legislativa, tendente más a la fiscalización que a la obstaculización de la salida. Aunque su máxima expresión se encuentra en la aprobación de la primera Ley de Emigración el 21 de diciembre de 1907, sobre un proyecto elaborado por el Instituto de Reformas Sociales en 1905, fue precedida de otras medidas que simplificaban los trámites, como las aprobadas en 1902 y 1903 que suprimían el anterior permiso gubernativo y establecían la Cédula personal como único documento necesario para emigrar, junto al cumplimiento de las demás disposiciones en vigor para los hombres en edad militar, los menores o las mujeres.

La ley de 1907 resumía y superaba la dispersa y previa legislación en materia migratoria y en su artículo 1º reconocía la libertad de todo español para emigrar, señalando que las limitaciones y garantías establecidas por la ley eran “de carácter tutelar” (Inspección General de Emigración, 1933, 5). La definición del emigrante se resolvió muy rígidamente, tras algunos debates de pobre entidad, atendiendo exclusivamente a las características del pasaje usado para dirigirse a América, Asia u Oceanía. Así, serían considerados emigrantes los que salieran hacia aquellos destinos con pasajes retribuidos o gratuitos de tercera clase, sin atender a la naturaleza (laboral o no) o a la duración de la expatriación.

La preocupación del Estado por controlar, mediante la asistencia, un fenómeno que perdió peso después de la guerra civil se mantuvo vivo con el franquismo, siendo claramente visible una vez que se recuperaron tímidamente los flujos hacia América desde 1945 y que se produjo el cambio hacia Europa en las décadas siguientes.

La emigración asistida cobró carta de naturaleza en la ley de 1960 y en la 1971, cuando se dejó de considerar emigrantes a los pasajeros de 3ª clase y se registraron como tales a los que eran colocados en el extranjero por el Instituto Español de Emigración.

## **DISTINTOS MOMENTOS, DISTINTOS CONTEXTOS**

Las primeras décadas del siglo XIX dieron paso a nuevas situaciones políticas y sociales en los territorios a los que tradicionalmente se dirigía la emigración procedente de la península ibérica. Por un lado, las guerras de Independencia hispanoamericanas y la formación posterior de los nuevos estados nacionales frenaron en extraordinaria medida la emigración española a las antiguas colonias, con la clara excepción de las todavía leales Cuba y Puerto Rico. La tempestuosa vida política de las nuevas repúblicas, los recelos desatados contra los españoles, que llegaron incluso a ser expulsados de México en 1829, y la ausencia hasta muy entrado el siglo XIX de relaciones diplomáticas entre España y la mayor parte de países latinoamericanos limitaron la salida. Aunque no hay que olvidar que una difícilmente cuantificable emigración ilegal desde Canarias, desde puertos franceses y desde Gibraltar siguió produciéndose, sólo desde 1852 la liberalización de la legislación para la emigración de españoles a América ampliaría las posibilidades de emigrar a un espacio americano que ya estaba superando la inestabilidad política y que ya iniciaba su recuperación económica.

Por otro, la ocupación francesa de Argel desde 1830 y los nuevos proyectos de colonización que se abrieron incentivaron la emigración a ese destino desde las provincias del sureste español y de Baleares, renovando y multiplicando viejos contactos anteriores, hasta convertir a este movimiento migratorio en el más importante de los desarrollados en España durante la primera mitad del siglo XIX (Vilar y Vilar, 1999, 14-15).

En efecto, desde la colonización francesa de Argelia la presencia de emigrantes estacionales o “golondrinas” procedentes de Murcia, Alicante, Málaga, Almería, Baleares y Valencia fue muy importante, por lo que la salida hacia este destino superó al americano hasta prácticamente el inicio del auténtico boom migratorio español trasatlántico en 1880. La proximidad y la fácil comunicación permitieron que desde Alicante se trasladaran no sólo trabajadores agrícolas, sino que también refugiados político de diverso signo, ya fueran carlistas o liberales progresistas, buscaron refugio en Argelia (Bonmatí, 1988, 1069).

Por dar algunas cifras indicativas del volumen de esas movimientos en los primeros años de aquella migración masiva, decir que entre 1882 y 1900 salieron hacia Argelia 325.262 españoles, retornando 333.766; de ellos aproximadamente un 35% eran originarios de Alicante, un 5,3% de Valencia y apenas un 0,5% de Castellón. Se constata claramente, dado el alto volumen de retornos, el carácter temporal de esta emigración, vivida mayoritariamente por varones, frente al carácter más permanente que adoptaría la emigración a América.

Ya en los países de la Europa atlántica, especialmente desde Inglaterra, Alemania, e incluso Irlanda, la emigración masiva al continente americano había empezado en 1850. En esta fase inicial de la emigración masiva europea a América, comprendida entre 1850 y 1880, la participación española y, más concretamente valenciana, no fue excesivamente significativa ante el volumen total de población europea allí desplazada. Cerca de 400.000 españoles, orientados básicamente a Cuba, Argentina y Brasil, procedentes de las provincias norteñas, desde Galicia a Asturias y Cataluña, se trasladarían en esta etapa inicial.

En ambos casos, en el de la emigración a países independientes como a las todavía colonias, la participación valenciana era despreciable en proporción al volumen de gallegos, asturianos, canarios, vascos o catalanes que participaron en el sueño de “hacer las Américas”. Y es que tanto en este período, como en el siguiente, centrado entre el principio de siglo y 1930, fecha en la que ya se invierte la corriente migratoria por los efectos de la depresión, los valencianos seguían teniendo un destino preferente más cercano que el americano: primero fue Argelia y más tarde Francia.

A Argelia, de forma destacada hasta 1886, y a Francia se orientó una emigración de obreros agrícolas, siempre preferentemente estacional, que limitaba en gran medida la salida hacia América, incluso en los años de máximo volumen migratorio transoceánico, situados en el quinquenio inmediatamente anterior al estallido de la I Guerra Mundial. Sirvan de ejemplo las cifras referidas a 1912, año en el que se alcanzó la cifra más alta de emigrantes españoles a América (194.443 personas): ese año salieron para Argelia desde Alicante 14.949 emigrantes, mientras que a América, más concretamente a Cuba, se trasladaron tan sólo 2 personas; desde Valencia salieron a Francia 1.009 emigrantes, 1.029 hacia Argelia y hacia América 6.410.

La contienda mundial mermó el volumen migratorio en todos los sentidos, aunque manteniendo ese comportamiento anterior. El fin de la guerra explica, junto a otros factores (crisis agrícola en algunas comarcas valencianas, junto a una fuerte demanda de mano de obra en el Sur de Francia), que fuera aumentando considerablemente el porcentaje de valencianos que se trasladaba al país vecino.

Mientras se desarrollaba esta relación entre el Norte de África y algunas provincias del Sur de España, la ruta de la emigración a América se convirtió en un auténtico fenómeno demográfico. La emigración en masa, que se encuadraría entre los años ochenta del siglo XIX y la crisis de 1929, supuso el traslado a América de algo más de cuatro millones de españoles, convirtiéndose en definitivo para unos dos millones trescientos mil de ellos.

	Salidas a América	Entradas de América	Saldo
1869-1881	233.572	158.486	75.086
1882-1930	4.242.099	1.980.510	2.261.589
1931-1945	144.591	206.787	- 62.196
1946-1962	768.529	283.799	484.730
1964-1969	80.578	107.708	- 27.130

La mayoría de ellos siguieron procediendo de Galicia y Asturias, en momentos en los que, a distinto ritmo, se produjeron en España profundas transformaciones en las estructuras agrarias, algunas crisis de subsistencia y una cierta presión demográfica por el desequilibrio entre población y recursos. Frente a estas condiciones duras en el campo gallego y asturiano, o en los pueblos cerealeros de Soria o León, o en las explotaciones catalanas afectadas por la filoxera, el esplendor creciente de Buenos Aires, las posibilidades de ocupar tierras en la Pampa gringa o en el estado cafetalero de Sao Paulo suponían un estímulo para los más atrevidos, los más informados, los más sumergidos en una cultura migratoria antigua, y para los más protegidos por una red o una cadena migratoria que vinculaba a familiares y paisanos en el conjunto del proyecto migratorio (reunión del dinero o envío del pasaje, ofrecimiento de alojamiento y de trabajo en el lugar de llegada para el recién instalado, así como protección e integración en el grupo de emigrantes existente, mediante asociaciones locales, regionales o nacionales de diversa naturaleza) (Fernández, 1990).

También los diferentes destinos y estrategias migratorias se establecían dependiendo de las características definitorias de la emigración que se producía, pudiendo ser defensiva o de resistencia, con el objetivo de conservar una cierta posición social alcanzada en el pasado (identificada en muchas ocasiones con la huida de la proletarianización), o de movilidad, desencadenada en pos del ascenso social o profesional, e individual, por ser ajena a decisiones familiares, o bien integrante de una estrategia familiar o parental.

Estos elementos, junto a otros ligados a la existencia y rasgos de una tradición migratoria más o menos antigua, deben aparecer en las aproximaciones que se requieren del fenómeno migratorio valenciano a América. Todos ellos mostrarían una complejidad mayor de la que en apariencia reflejan una cifras poco reseñables ante la magnitud nacional de ese movimiento humano.

Por los datos que conocemos, la emigración valenciana a América del período 1880-1930 seguía las mismas pautas que las del conjunto de la emigración española: mayoría de varones jóvenes, procedentes del medio rural e instalados en los grandes núcleos urbanos en los países receptores, trabajando principalmente en la industria y en el sector servicios (comercio al por menor, básicamente). Los mecanismos de integración en el nuevo país tenían mucho que ver con la llamada de parientes y paisanos y con la vinculación del emigrante recién llegado en las asociaciones mutualistas, culturales o recreativas ya creadas por la colonia española.

Hubo casos muy importantes de emigraciones colectivas, dentro de planes de colonización dirigidos en diversas épocas por ciertos países americanos (México, Venezuela, Argentina, etc.), que integraban a grupos familiares de origen preferentemente canario o vasco, con el objetivo de instalarlos en áreas de escasa población para fomentar y mejorar las explotaciones agrícolas, ganaderas e incluso pesqueras.

En Argentina encontraremos el único proyecto colonizador importante intentado por valencianos, aunque no fuera promovido desde el país de acogida. Nos

referimos a las colonias agrícolas de Cervantes y Nueva Valencia, creadas en los campos de la Patagonia por iniciativa de Vicente Blasco Ibáñez en 1910; cerca de 600 campesinos valencianos acompañaron al escritor y político en su proyecto utópico y vivieron con él su fracaso. Cuando Vicente Blasco Ibáñez fue invitado por Faustino da Costa, empresario del Teatro Odeón de Buenos Aires, para participar en un ciclo de conferencias en 1909, en el que también colaboraron Jean Jaurés, Georges Clemenceau y Anatole France, recorrió el país y quedó deslumbrado por la inmensidad del territorio, la diversidad del paisaje y la riqueza de su cultura. En un artículo publicado en España ese año con el título de “Porvenir de América” comentó que nuestro país estaba anémico por “exceso de crianza”, al haber transferido a sus hijas americanas toda su fuerza, aunque se mostraba también entusiasmado ante la fuerza de éstas, que creciendo y creciendo, llegarían a dominar el mundo (Gutierrez y Sánchez Negrete, 1995, 117).

Como él mismo confesó, de aquella experiencia personal surgió su enamoramiento y su espíritu colonizador, que habría de concretarse en las colonias de Nueva Valencia en Corrientes y de Cervantes, en Río Negro. Tras escribir “Argentina y sus grandezas” en 1910, dedicó todos sus esfuerzos a estos proyectos, que arrastraron a varios cientos de valencianos con sus familias (Pinotti, 1992, 446), encandilados por las noticias que aparecían en *El Pueblo* y que hicieron pensar a un campesino de Simat de la Vallidigna, el abuelo Folguera, que el futuro de la familia estaba con lo que les ofrecía el proyecto de Blasco Ibáñez en Argentina, donde los naranjos daban naranjas de un kilo (Folguera, 1997, 25).

El testimonio del abuelo Folguera ayuda a matizar también algunos tópicos sobre la emigración española a América del primer cuarto del siglo XX, que se definía como una emigración preferentemente masculina, de hombres jóvenes, con escasa cualificación profesional y procedentes del ámbito rural. Esa imagen refleja la realidad de un momento inicial del proceso migratorio, en el que también predominaba el destino cubano frente a otros. A medida que se extiende el movimiento, que cobra mayores tintes de permanencia y se convierte el Cono Sur en destino preferente tras la independencia de Cuba, la situación que se fue modificando en muchos casos por la relevante emigración de grupos familiares y el descenso progresivo de la relación de masculinidad a medida que avanzaba el siglo. Como señala Yáñez, la reunificación familiar siguió a la instalación del padre o del hijo, y se facilitó por las nuevas posibilidades de trabajo de que disfrutaban las mujeres en las grandes ciudades americanas, en el servicio doméstico, en la industria y en el comercio (Yáñez, 1994, 160).

Aunque pueda ser frecuente que en el estudio de la migración española a América se haya olvidado la participación de la mujer, al prestar atención a nuevos factores, como la cultura migratoria, la información y la elaboración de estrategias familiares, la mujer cobra mayor relevancia. Pilar Cagiao ha mostrado múltiples ejemplos de madres, esposas y jóvenes gallegas que no sólo sostenían la unidad familiar en ausencia del varón, sino que reproducían y mantenían modelos, preparando

y financiando la sucesiva salida de nuevos miembros de la familia, cuando no participaban personalmente en la emigración (Cagiao, 1991).

En los años de máxima fiebre migratoria, los principales puertos gallegos se convirtieron, en efecto, en la puerta de salida de miles de hombres, mujeres y niños. Algunos de los que salieron por Vigo procedían de Valencia, aunque los principales puertos de salida para los valencianos fueron, lógicamente Valencia, junto a Barcelona, puesto que el puerto de Alicante estuvo siempre orientado al Norte de Africa, no estando habilitado para el tráfico de pasajeros con América en los años veinte cuando se reanudó con fuerza la migración trasatlántica tras la I Guerra mundial. Frente al predominio de compañías navieras extranjeras en el resto de puertos, en la Valencia de los años treinta recalaban con destino a América sólo dos compañías navieras españolas: La Compañía Trasatlántica Española, con escalas en América del Norte, Cuba, Puerto Rico, Santo Domingo y Centroamérica, y la Compañía Ibarra, con escalas únicamente en América del Sur.

Hasta el cambio de sentido de la corriente migratoria en 1930 y, especialmente, el inicio de la Guerra Civil, causa de uno del mayores desplazamientos de población de la historia europea, el destino de los valencianos que cruzaron el Atlántico en busca de mejor fortuna fue, al igual que el del resto de españoles, la Argentina, donde se instalaron más del 70% de los originarios del País Valenciano. A mucha distancia, Cuba fue receptora de cerca del 20%, Brasil de un 8%, concentrado en su mayoría en el estado de Sao Paulo, mientras que el resto fue repartiéndose en porcentajes mínimos entre Uruguay, México, Estados Unidos y las demás repúblicas americanas.

Cuando llegaban a Buenos Aires, Sao Paulo, Montevideo o La Habana, muchos de ellos se encontraban con parientes o paisanos ya instalados que les facilitaban recursos o información para encontrar vivienda y trabajo. El fenómeno del asociacionismo étnico, más común entre gallegos y españoles que entre otras colectividades de emigrantes de otros orígenes y destinos (Devoto y Míguez, 1992), contribuía a socializar a los nuevos emigrantes en el nuevo entorno, al tiempo que facilitaba el mantenimiento de diversos lazos con el lugar de origen. La aproximación a la creación, el desarrollo y la definición de objetivos de estas asociaciones ayuda, como señala A. Fernández, a mantener presentes algunas de las características del movimiento migratorio que venimos recordando: su larga duración; el que precise, para ser comprendido en su complejidad, de enfoques locales y regionales, más que nacionales, y, en tercer lugar, que se define como un movimiento que conecta intensamente el mundo de recepción y el mundo de salida (Fernández, 1991, 139-140).

La magnitud del asociacionismo étnico fue mayor allí donde el número de emigrantes español fue más destacado, por lo que fue en Cuba y, sobre todo, en Argentina donde encontramos la mayor diversidad y volumen de asociaciones. Los valencianos asentados en Argentina formaron una colonia no muy numerosa en comparación a la gallega o la asturiana, pero que tuvo la suficiente vida propia como para constituir una asociación que sirviese para mantener su identidad regional y cultural en el país receptor. El *Círculo Regional Valenciano*, "El Micalet", surgió,

como casi todas las asociaciones regionales de importancia de Buenos Aires, en las décadas iniciales del siglo XX, cuando la emigración española se hizo en Argentina tan nutrida y tan dispar regionalmente que superaba los ámbitos de las primitivas asociaciones panhispánicas, como el Club Español, la Asociación Patriótica Española o la Institución Cultural Española de los años 70 y 80 del siglo XIX.

Este Círculo Regional Valenciano formó parte de la Federación de Sociedades Españolas, creada en 1932 y que aglutinó a la gran mayoría de las asociaciones regionales en la Argentina y a sus cerca de 100.000 socios, sin la participación de las asociaciones españolas denominadas de carácter general, como el Club Español o la Asociación Patriótica, ya mencionadas. A este centro bonaerense se unió El Centro Valenciano de Córdoba en la división que experimentó la colonia española en Argentina y, en general, en toda América Latina, al estallar la guerra civil. Como la gran mayoría de asociaciones regionales existentes en Argentina, de organización interna más democrática y de composición social más popular que las asociaciones más antiguas y elitistas de la colonia (Club Español, Asociación Patriótica, Cámara de Comercio Española, etc.), ambos centros manifestaron muy claramente su adhesión al gobierno republicano y participaron activamente en las campañas de captación de fondos, controladas en este caso por el Consulado y la Embajada españoles, para la ayuda a la España Republicana. En este apoyo inició tanto el traslado de la capital de la República a Valencia y la resistencia de la mayor parte del País Valenciano hasta los últimos instantes de la guerra, como el sentimiento muy extendido entre los emigrantes españoles de que la guerra de España era una guerra de clases en la que ellos debían tomar partido por los leales al régimen democrático frente a los agresores, representantes de los viejos fantasmas del autoritarismo político, la represión ideológica y religiosa y el poder económico (Tabanera, 1992, 490).

En toda América, la tensión vivida entre los emigrantes españoles durante la guerra civil siguió abierta tras el triunfo de los rebeldes y la progresiva llegada de miles de exiliados republicanos, que se distribuyeron muy desigualmente por el continente, dependiendo fundamentalmente de la distinta predisposición de las autoridades americanas a abrir sus fronteras. El mayor contingente de estos exiliados fue recibido por México, estimado en unos 12.000, seguido de lejos por Chile, la República Dominicana, Argentina, Venezuela, Colombia y el resto de repúblicas (Tabanera, 1992, 519).

La cuantía y el destino de los exiliados valencianos quedó muy determinada por el hecho de que la mayor parte de la costa mediterránea fuera el último bastión republicano. Cuando la guerra estaba a punto de concluir, el rápido avance hacia la costa de las tropas franquistas tras la caída de Madrid y la escasa disponibilidad de medios de transporte limitó considerablemente el volumen de personas que encontraron un medio de fuga. El que el principal recurso de salida fuera el uso de cualquier tipo de barcos explica que, inicialmente el destino prioritario de los que partieron desde Alicante fuera el Norte de África y, en menor medida, el S. de Francia.

Según los datos recogidos por Javier Rubio, de los cerca de medio millón de refugiados llegados a Francia en los primeros meses de 1939, un 9,2% procedía de Valencia, mientras que apenas 800 personas de este origen marcharon a América (un 6,6% del total que eligió ese destino), ya fuera desde Francia o desde el N. de África (Rubio, 1977, 268).

De entre los miles de refugiados desplazados y que no quisieron o pudieron volver a España, la selección de exiliados propiciada por el México de Lázaro Cárdenas redundó en que muchos intelectuales encontrarán allí una nueva tierra de promisión (Matesanz, 1999; Sánchez Alborno, 1991; Naharro-Calderón, 1991). También gran parte de la intelectualidad valenciana del momento eligió México para reanudar y continuar su labor creativa e investigadora. Entre éstos hay que mencionar sin ninguna duda a hombres como Rafael Altamira, prestigioso jurista e historiador alicantino, al escritor Max Aub, a José Medina Echeverría, considerado como el creador de la sociología en México, el principal historiador sobre el exilio español, Vicente Llorens, y un largo etc. En Colombia también se instalaron el gran historiador del derecho J. M<sup>a</sup> Ots Capdequí, el paleontólogo castellonense José Royo o el odontólogo Pedro Mayoral, mientras que a Argentina marcharon el pintor y escenógrafo Gori Muñoz y el compositor Francisco Balaguer (García, 1995).

Aunque se recuerden los nombres más destacados, otros exiliados anónimos mantuvieron durante muchos años vivos la esperanza del regreso y siempre el recuerdo de su lugar de origen. Buena muestra de ello fue la creación por los exiliados valencianos en México de la Casa Regional Valenciana, que desde los primeros años cuarenta no sólo organizaba por San José una reducida fiesta de las fallas, sino que se ocupó de guardar y divulgar, abiertamente en México y clandestinamente en España, la cultura valenciana por medio de su revista *Senyera* (Tabanera, 1995; Cortés, 1995 y Caudet, 1995).

Aun que el inicio de la guerra civil acentuó el cambio en el flujo migratorio, ya ostensible en 1930 por efecto de la depresión económica, dando origen a un número de retornos mayor que el de salidas, lo cierto es que el fin de los conflictos en Europa permitió rápidamente recuperar, en una cuantía muy menor, los antiguos contactos. La conclusión de la II Guerra Mundial permitió la reanudación de la emigración hacia América, como ha demostrado para el caso mexicano Clara Lida (Lida, 2001, 208) aunque ya no tuviera ni la importancia numérica ni los destinos preferentes conocidos con anterioridad a 1930. Escasos miles de españoles (menos de medio millón entre 1945 y 1966), y un número casi despreciable de valencianos, buscaban entonces Venezuela, Brasil y México, aunque también Argentina y Uruguay. La orientación europea de la emigración desde los años 60, que convirtió a América ya en un área que devolvió a más de 26.000 españoles, cerró la tendencia de la emigración transoceánica.

Sin embargo, miles de valencianos siguieron emigrando. Entre 1962 y 1974 24.223 valencianos conformaron una destacada emigración temporera a las dinámicas zonas arroceras del sur de Francia (Bocas del Ródano y Gard), con una

marcada procedencia, ya que el 75% de esa salida procedía de la Ribera Alta (Alicira, Carcagente, Algemesí y Alberique) y de la Ribera Baja (Sueca). La especialización valenciana de esta emigración que alcanzó una tasa de masculinidad elevadísima (el 98% de los emigrantes eran hombres) y una estacionalidad muy marcada (de dos a tres meses) se observa al comprobar que 7 de cada 10 españoles ocupados en estas tareas arroceras en el sur de Francia eran valencianos (Curzio, 1989).

Serán en las últimas décadas los latinoamericanos, descendientes o no de aquellos españoles que no retornaron, los que realicen el viaje hacia España, movidos por razones económicas y políticas, ayudando a convertir a un tradicional país de emigración como España en un país de asilo y acogida. Muy posiblemente, por encima de otros vínculos políticos o institucionales, sean y hayan sido estos emigrantes, de uno y otro lado, los forjadores de los más firmes y estrechos lazos que unen y han unido a los valencianos con los americanos.

## BIBLIOGRAFIA

BONMATI, J.F. (1988): Evolución de las causas de la emigración de alicantinos a Argelia durante el siglo XIX, *Estudis sobre la població del País Valencià*, vol. II, València, Edicions Alfons El Magnànim, 1065-1076.

CABEZAS MORO, O. (1980): Emigración española a Iberoamérica: evolución histórica y características sociológicas, *Congreso Migraciones Latinas y Formación de la Nación Latinoamericana*, Caracas, 15-18 octubre de 1980.

CAGIAO, P. (1991): *Muller e emigración*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 202 p.

CAUDET, F. (1995): *Mediterrani y Senyera*: dos revistas del exilio valenciano en México, en: Girona, A y Mancebo, M. F. (eds.), *El exilio valenciano en América. Obra y memoria*, Valencia, Instituto Juan Gil-Albert, Universitat de València, 69-86.

CORTÉS, S. (1995): El valencianisme a l'exili: l'acció política i cultural a Méxic, en: Girona, A y Mancebo, M. F. (eds.), *El exilio valenciano en América. Obra y memoria*, Valencia, Instituto Juan Gil-Albert, Universitat de València, 87-94.

CUBANO, A. (1993): *Un puente entre Mallorca y Puerto Rico: la emigración de Sóller (1830-1939)*, Gijón, Fundación Archivo de Indios, 184 p.

CURZIO, L. (1989): *La emigración arroceras de Sueca a la Camargue (1952-1972). Estudio de una emigración de temporada*. Tesis Doctoral inédita. Universitat de València.

DEVOTO, F.J. y MÍGUEZ, E.J. (1992): *Asociacionismo, trabajo e identidad étnica*, Buenos Aires, CEMLA-CSER-IEHS.

DEVOTO, F.J. (1992): *Movimientos migratorios: historiografía y problemas*, Buenos Aires, CEAL, 119 p.

DEVOTO, F.J. (1993): En torno a la historiografía reciente sobre migraciones españolas e italianas a Latinoamérica, *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 25, 441-460.

DUARTE, A. (1998): *La república del emigrante. La cultura política de los españoles en Argentina (1875-1910)*, Lleida, Milenio, 233 p.

FERNÁNDEZ, A. (1990): La colectividad española de Buenos Aires y el asociacionismo étnico, *Arbor*, 536-537, 25-51.

FERNÁNDEZ, A. (1991): Los gallegos dentro de la colectividad y las asociaciones españolas en el primer tercio del siglo XX', en Nuñez Seixas X.M. (ed.), *La Galicia austral. La emigración gallega en la Argentina*, Buenos Aires, Biblos, 139-160.

FOLGUERÁ, S.M. (1997): *Arroz viudo y papas pobres. Blasco Ibáñez y la Nueva Valencia en Argentina*, Simat de la Valldigna, La Xara, 116 p.

GARCÍA, M. (1995): *Exiliados. La emigración cultural valenciana (sglos XVI-XX)*, 3 vol. Valencia, Generalitat Valenciana, 3 vol.

GUTIÉRREZ, R. Y SÁNCHEZ NEGRETE, A. (1995): Vicente Blasco Ibáñez en la Argentina, en: García, M. *Exiliados. La emigración cultural valenciana (siglos XVI-XX)*, 3 vol. Valencia, Generalitat Valenciana, 1995, p.

INSPECCIÓN GENERAL DE EMIGRACIÓN (1933): *Compilación de las disposiciones dictadas sobre emigración*, Madrid.

LIDA, C. E. (2001): Los españoles en México: de la guerra civil al franquismo, 1939-1950", en: Lida, C. E. (comp.), *México y España en el primer franquismo, 1939-1950. Rupturas formales, relaciones oficiosas*, México, El Colegio de México, 2001, p. 203-252.

MARSAL, J. F. (1972): *Hacer la América. Biografía de un emigrante*, Barcelona, Ariel, 340 p.

MATESANZ, J.A. (1999): *Las raíces del exilio. México ante la guerra civil española, 1936-1939*, México, El Colegio de México, UNAM, 490p.

NAHARRO-CALDERÓN, J.M. (coord.) (1991): *El exilio de las Españas de 1939 en las Américas: ¿Adónde fue la canción?*, Barcelona, Anthropos, 431 p.

NUÑEZ SEIXAS, X. M. (1998): *Emigrantes, caciques e indianos. O influxo sociopolítico da emigración transoceánica en Galicia (1900-1930)*, Vigo, Edicións Xerais, 396 p.

PALAZÓN, S. (1995): *Capital humano español y desarrollo latinoamericano. Evolución, causas y características del flujo migratorio*, Alicante, Instituto Juan Gil-Albert, 1995, 405 p.

PÉREZ-PRENDES, J.M. (1993): *El marco legal de la emigración española en el constitucionalismo*, Gijón, Archivo de Indianos, 175 p.

PINOTTI, J.L. (1992): El proyecto colonizador de Blasco Ibáñez en Argentina, en: *Historia de la emigración española a Iberoamérica*, vol 2, Madrid, CEDEAL, Historia 16, V Centenario, 1992, 443-453.

RUBIO, J. (1977): *La emigración de la guerra civil de 1936-1939*, Madrid, Ed. San Martín, 3 vol.

RUEDA, G. (2000): *Españoles emigrantes en América (s. XVI-XX)*, Madrid, Arco Libros, 94 p.

SÁNCHEZ ALBORNOZ, N. (1991): *El destierro español en América. Un trasvase cultural*, Madrid, ICI, V Centenario, 284 p.

SÁNCHEZ-ALBORNOZ, N. (1988): Prólogo, en: Sánchez-Albornoz, N. (comp.), *Espanoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*, Madrid, Alianza, 9-29.

TABANERA, N. (1988): Conmemoración e historiografía: los estudios sobre emigración española a América Latina en el Quinto Centenario, *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 38, 3- 15.

TABANERA, N. (1992): Actitudes ante la guerra civil en las sociedades receptoras. Las colectividades españolas, en: *Historia de la emigración española a Iberoamérica*, vol 1, Madrid, CEDEAL, Historia 16, V Centenario, 461- 537.

TABANERA, N. (1995): El exilio valenciano en América. Distribución espacial y actividades económicas en: Girona, A y Mancebo, M. F. (eds.), *El exilio valenciano en América. Obra y memoria*, Valencia, Instituto Juan Gil-Albert, Universitat de València, 195-212.

VÁZQUEZ, A. (1988): La emigración gallega. Migrantes, transporte y remesas, en N. Sánchez-Albornoz (comp.), *Espanoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*, Madrid, Alianza, 91-101.

VILAR, J.B. y VILAR, M<sup>a</sup> J. (1999): *La emigración española al Norte de África (1830-1999)*, Madrid, Arco Libros, 80 p.

YÁÑEZ, C. (1994): *La emigración española a América (siglos XIX y XX) Dimensión y características cuantitativas*, Gijón, Archivo de Indianos, 274 p.

YÁÑEZ, C. (1992): *Sortir de casa per anar a casa. Comerç, navegació i estratègies familiars en l'emigració de Sant Feliu de Guixols a América, en el segle XIX*, Sant Feliu de Guixols, p.

YÁÑEZ, C. (1996): *Saltar con red, La emigración catalana a América. ca. 1830-1870*, Madrid, Alianza, 272 p.